BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID
PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES
SEGUNDA ETAPA – FASE II

Asunción, 03 de Julio de 2015

LLAMADO MOPC Nº 106/2014 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y REVISION DE DISEÑO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA E ITAPUA

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de las Propuestas Económicas presentadas en el marco del Llamado MOPC N° 106/2014 "Servicios de Consultoría para la Elaboración de Estudios de Factibilidad, Diseño Final de Ingeniería y Revisión de Diseño de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de Alto Parana e Itapua"

Las firmas consultoras, que calificaron como resultado de la evaluación de sus Propuestas Técnicas y que fueron invitadas a participar en la apertura de sus Propuestas de Precio, son las que se indican en el apartado siguiente, conforme al Acto de Apertura de los sobres económicos.

II APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de apertura de los sobres de las Propuesta de Precio (Sobre Nº2), se realizó el 29 de junio de 2015 en el Salón de Actos del MOPC, de conformidad al Acta de Recepción de Sobres cuya copia se adjunta como **Anexo 1**.

Se procedió a la apertura de las Propuestas de Precio de los siguientes Consultores:

Nº	OFERENTES	MONTOS
1	Consorcio CC	Gs. 3.304.734.784 (incluido los impuestos locales)
2	Consorcio INCONPAR CONSULAR	U$ 636.363,64 (excluidos los impuestos locales)
3	Consorcio PEYCO – CONSUPAR S.A – GEOLATINA S.A	Gs. 3.049.536.333(excluidos los impuestos locales)
4	Consorcio ALTO PARANA	Gs. 3.278.697.801 (incluido los impuestos locales)

Tabla 1

Miguel Angel Rivelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Ing. Rubén Andino L.
Jefe Dpto. Ejecución
DCV MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

III METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación el método de selección es: *Selección Basada en Presupuesto Fijo (SBPF)*, que consiste en seleccionar al Consultor que haya entregado la Propuesta Técnica que ocupe el primer puesto que no exceda el presupuesto señalado en la SP e invitarlo a negociar el Contrato (numeral 27.3 de la Sección 2. Instrucciones a los Consultores)

III.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación de las Propuestas Técnicas se realizó aplicando los criterios y el sistema de evaluación establecidos en la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores, cuyo resultado se detalla a continuación:

Nº	EMPRESA O CONSORCIO	PUNTAJE
1	Consorcio CC	100
2	Consorcio INCONPAR CONSULAR	98,75
3	Consorcio PEYCO – CONSUPAR S.A – GEOLATINA S.A	98,40
4	Consorcio ALTO PARANA	96,05

Tabla 2

El referido resultado cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo de acuerdo a la nota CPR/C/2015/1076 de fecha 10 de junio de 2015, que se presenta en el **Anexo 2**.

III.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PRECIO

Para la evaluación de las Propuestas de Precio se actuó según lo establecido en el Numeral 24.1.2 de la Sección 2 - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas, que expresa cuanto sigue: *"Si la SP incluye un contrato de Suma Global, se considerará que el Consultor ha incluido todos los precios en la Propuesta Económica, y por lo tanto, no se harán correcciones aritméticas ni reajustes de precio. El precio total, neto de impuestos entendido según la Clausula IAC 25 siguiente, especificado en la Propuesta de Precio (FormularioFIN-1) será considerado el precio ofrecido"*.

Asimismo y, a los efectos de proceder primeramente, a la comparación de los precios ofertados con el presupuesto estimado para este proceso, el cual corresponde a USD 700.000 (incluyendo impuestos), conforme a lo establecido en las IAC 14.1.4 y IAC 27.2 de la Hoja de Datos de la SP, se realizó el cálculo del presupuesto estimado, deduciendo impuestos, el cual corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA), como impuesto único impuesto indirecto considerado, a fin de proceder a la comparación con los precios ofertados.

La tasa de cambio para realizar la conversión de las monedas corresponde a la dispuesta por el Banco Central del Paraguay (BCP) a la fecha de la apertura de la Propuestas Económica, de acuerdo a lo establecido en la SP, IAC 26.1 de la Sección 2, Hoja de Datos. (**Anexo 3**).

Los resultados obtenidos, conforme a los procedimientos descritos precedentemente, se visualizan en el siguiente detalle:

Miguel Angel Ricelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Ing. Ruben Andino L.
Jefe Dpto. Ejecución
DCV MOPC

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Fecha Apertura sobre Económico 29/06/2015
Fuente Oficial BCP al 29/06/2015 1 USD= 5.167,37 G.
Estimado USD IVA Incluido 700.000
Estimado USD sin IVA 636.364

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica	2 Oferta en G. Form. FIN-1 (excluido el IVA)	3 Conversión Oferta a USD	4 Comparación (Oferta - Presupuesto) USD sin IVA
1	Consorcio CC	**100,00**	3.004.304.349	581.399,12	54.964,52
2	Consorcio INCONPAR CONSULAR	**98,75**	3.288.326.382	636.363,64	0,00
3	Consorcio PEYCO - CONSULPAR S.A - GEOLATINA S.A	**98,40**	3.049.536.333	590.152,50	46.211,13
4	CONSORCIO ALTO PARANA	**96,05**	2.980.634.365	576.818,45	59.545,18

Tabla 3

IV CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los factores considerados de acuerdo a los criterios de evaluación definidos en los Documentos de Licitación, la calificación y precio final de la firma habilitada para negociar, son como sigue:

Nº	OFERENTE	Puntaje Evaluación Técnica	Oferta en G.
1	Consorcio CC.	100	3.304.734.784

Tabla 4. Oferta final impuestos locales incluidos.

Por lo todo expuesto, se recomienda invitar a los representantes del CONSORCIO CC. para las negociaciones, conforme lo estipulado en el numeral 27.3 de la Sección 2 – Instrucciones a los Consultores.

ING. MIGUEL RIVELLI
Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

ING. RUBÉN ANDINO
Jefe de la Unidad Ejecutora
Programa Nacional de Caminos Rurales, Segunda Etapa, Fase II

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

Ing. Rubén Andino L.
Jefe Dpto. Ejecución
DCV MOPC

3(Tres)

ANEXO 1

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

4(Cuatro)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 2 – PROPUESTA DE PRECIO
LLAMADO M.O.P.C. N° 106/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas con quince minutos del día lunes veintinueve de junio de dos mil quince, en el salón de conferencias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, edificio Central, 3° piso. Se da inicio al Acto de Apertura del Sobre N° 2 "Propuesta Precios" presentado por las empresas habilitadas según el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 15 de junio de 2015, para el **LLAMADO MOPC N° 106/2014, SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, DISEÑO FINAL DE INGENIERIA Y REVISION DE DISEÑO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANA E ITAPUA – PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2DA ETAPA – FASE II CONVENIO DE PRESTAMO BID 2163/OC-PR Y 2164/BL-PR. AD REFERENDUM AL PGN 2015, CON ID N° 272609**, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación quien preside este Acto y la C.P Lourdes Paiva, en representación de la Dirección de caminos Vecinales, la Abg. Dahiana Acosta, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. En primer término se da lectura al puntaje técnico obtenido por los oferentes según el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 15 de junio de 2015 y posteriormente se procede a la Apertura de los Sobre N° 2, según el siguiente detalle:

N°	Empresa	Puntaje	Monto del servicio
1	CONSORCIO CC	100	GS. 3.304.734.784.- (incluido los impuestos locales)
2	CONSORCIO INCONPAR CONSULAR	98,75	US 636.363,64 (exluido los impuestos locales)
3	CONSORCIO PEYCO – CONSULPAR S.A. – GEOLATINA S.A.	98,40	GS.3.049.536.333.- (exluido los impuestos locales)
4	CONSORCIO ALTO PARANÁ	96,05	GS. 3.278.697.801 (incluido los impuestos locales)

Se deja constancia que:

1)- Las Propuestas Precio de los oferentes, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 08 horas con 30 minutos, labrándose el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

SRA. PATRICIA ZELADA .....

ABG DAHIANA ACOSTA ..... Dahiana Acosta Mat. C.S.J. N° 34.896 Abogada Dictaminante D.A.J. - M.O.P.C.

C.P LOURDES PAIVA .....

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Fredney Ortiz
Consorcio CC

Consorcio Alto Paraná

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

5 (cinco)

ANEXO 2
NOTA CPR/C/2015/1076

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

6(Seis)

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

CPR/C/2015/1076
10 de junio de 2015

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales
Dirección de Caminos Vecinales (DCV)
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
FAX Nº 414 96 13
Asunción, Paraguay

Ref.: Convenio de Préstamo 2163/OC-PR y 2164/BL-PR. Programa Nacional de Caminos Rurales 2º Etapa Fase II. *Llamado MOPC Nº 106/2014 "Servicio de Consultoría para los Estudios de Factibilidad y Diseño Final de Ingeniería de Tramos de Caminos Vecinales".* ***No Objeción Evaluación Técnica.-***

De nuestra consideración:

Recibimos la Nota DCV Nº 561/15, remitida vía e-mail el 28 de mayo pasado, mediante la cual se solicita la No-Objeción del Banco al resultado de la Evaluación Técnica, correspondiente al Llamado MOPC Nº 106/2014 *"Servicio de Consultoría para los Estudios de Factibilidad y Diseño Final de Ingeniería de Tramos de Caminos Vecinales"*, llevado a cabo en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de haber revisado la documentación presentada, les informamos que no tenemos objeciones que formular al puntaje otorgado, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Firma Consultora	Puntaje Otorgado
1	Consorcio CC	100,00
2	Consorcio INCONPAR CONSULAR	98,75
3	Consorcio PEYCO – CONSULPAR SA – GEOLATINA SA	98,40
4	Consorcio ALTO PARANA	96,05

Consecuente con lo anterior, la DCV podrá proseguir con la apertura de las propuestas de precio de las firmas que han obtenido/sobrepasado el puntaje mínimo requerido en la Solicitud de Propuesta (SP).

Reciba nuestros cordiales saludos.

Rafael Acevedo-Daunas
Especialista Líder de Transporte

M. O. P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org

7 (Siete)

ANEXO 3

PLANILLA DE COTIZACIONES. FUENTE B.C.P.

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

8 (ocho)

PLANILLA DE COTIZACIONES AL LUNES 29 DE JUNIO DEL 2015

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	5.167,37
YEN JAPONES	122,4600	42,20
LIBRA ESTERLINA *	1,5739	8.132,92
FRANCO SUIZO	0,9259	5.580,92
CORONA SUECA	8,2338	627,58
CORONA DANESA	6,6556	776,39
KRONE (NORUEGA)	7,8694	656,64
REAL	3,1318	1.649,97
PESO ARGENTINO	9,0796	569,12
DOLAR CANADIENSE	1,2389	4.170,93
RAND SUDAFRICANO	12,2609	421,45
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4032	7.250,85
ONZA TROY *	1.178,8300	6.091.450,78
BOLIVAR FUERTE	6,2842	822,28
PESO CHILENO	638,7300	8,09
EURO *	1,1210	5.792,62
PESO URUGUAYO	26,9500	191,74
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7687	3.972,16
YUAN CHINO	6,2083	832,33
PESO COLOMBIANO	2.593,8900	1,99
NUEVO SOL PERUANO	3,1730	1.628,54
PESO MEXICANO	15,6848	329,45
DOLAR DE SINGAPUR	1,3462	3.838,49

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

M. O. P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

9 (Nueve)